



BISICO, S.A. DE C.V.
P R E S E N T E. –

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA **D/108-I/2016** Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHO DIGNO EN LA COMUNIDAD NUEVO VALLE DE MORENO Y CANELAS**, OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2016, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS DEL RAMO 33, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONINDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	104 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	2 DE ENERO AL 15 DE ABRIL DEL 2017
FECHA DE INSCRIPCIÓN	1, 2 Y 5 DE DICIEMBRE DEL 2016
FECHA DE VISITA DE OBRA	6 DE DICIEMBRE '16 A LAS 10:00 HRS.
LUGAR	EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
JUNTA DE ACLARACIONES	6 DE DICIEMBRE '16 A LAS 14:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
APERTURA DE PROPUESTAS	15 DE DICIEMBRE '16 A LAS 12:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE FALLO	21 DE DICIEMBRE '16 A LAS 14:45 HRS.

EL DOCUMENTO QUE DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARA SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN ES EL SIGUIENTES:

1.- MANIFESTACIÓN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE PREVEÉ EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, Y/O CHEQUE DE CAJA POR LA CANTIDAD DE: **\$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA # 1701-B OTE COL. EL TLACUACHE.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

A T E N T A M E N T E
“2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL”

ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA
DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LEÓN, GTO., A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016